



RESOLUCION No. 110-AD-75

Lima, 1° de Abril de 1975

Visto el Informe N° 001-75 del Comité de Selección, referente a la Provisión de Plazas Vacantes en la Sede Central del INRED;

CONSIDERANDO :

Que el personal a que se contrae la presente Resolución - ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso N° 001-75 INRED;

Que se encuentra vacante la plaza correspondiente en el - Presupuesto de Personal para el Bienio 1975-1976;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. N° 16° del - D.L. N° 21058 es procedente la Reasignación establecida por el Decreto Ley N° 18199;

Estando a lo dispuesto por los Arts. 13° y 17° del D.L. N° 21058 y Arts. 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- REASIGNAR, a partir del 1° de Abril de 1975 a doña AMPARO RODRIGUEZ SANTIVANEZ Auxiliar de Oficina de la Oficina Central de Administración -- Grado y Sub-Grado VII-2, al cargo de Auxiliar de Secretaria - Grado y Sub-Grado VI-7, de la Oficina de Inspectoría.

Artículo 2°.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Partida 01.01 - del Programa 1781, Administración Central del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
ars.



INGo. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED